FEDERACIÓN SINDICAL DEL TAXI
DE VALENCIA Y PROVINCIA
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DEL TAXI DE ESPAÑA
MIEMBRO DE LA CONFERENCIACIÓN DE AUTÓNOMOS
DEL TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia
TELF. 963479360 FAX 963233517
Correo electrónico: taxival@taxival.org

NOTA INFORMATIVA

En vista de las desinformaciones volcadas en algunas radios del sector, con información sesgada o manipulada, y la falta de una respuesta más clara por parte del presidente de la Asociación Gremial sobre la situación del acuerdo del sector presentado por esta Junta Directiva en la Asamblea de Federación el pasado día 1 de Abril de 2017 queremos aclarar varios puntos:

1- **La Federación ha dejado claro en todo momento que el acuerdo que quiere firmar es el que se propuso en la Asamblea**, y en todo caso podemos aceptar modificaciones de menor importancia, cosa que hemos hecho en varias reuniones posteriores.

2- La Gremial propuso la votación en la tercera reunión que se tuvo en Febrero, ya que hasta ese momento la regulación acordada y casi firmada entre todos era 12+4+ABC y todos aceptamos la votación, por lo que ahora **no vamos a aceptar otra cosa que la votación para que sea el sector el que elija la regulación.**

3- **La Federación ha recibido ahora varias propuestas de modificaciones del acuerdo sobre la prestación del servicio de los vehículos adaptados, sobre la acumulación de licencias y sobre retrasar la votación sobre las regulaciones** poniendo primero las 16+ABC, y en la radio solo se habla de la regulación, (que informadores más selectivos) cada vez que nos reunimos se nos propone otra cosa nueva que hace más difícil firmar el acuerdo, y aun así seguimos sentándonos por el bien del sector.

4- **Aunque firmáramos un acuerdo sobre las regulaciones, habrá que esperar al Estudio Económico,** ya que sin este requisito la Consellería no pondrá ninguna regulación, además será necesaria una orden, que tendrá que pasar todos sus trámites legales, con un plazo aproximado de tres o cuatro meses.

5- **La Federación apuesta por la unidad del sector**, por lo que cree necesario que este acuerdo lo firmen el resto de asociaciones, porque puede volver a pasar que la Empresarial o la reciente Plataforma contra la Ley lo lleven al juzgado (Como han hecho con la regulación estival, a pesar de prometer hace unos meses que no habría más denuncias en el futuro aunque no llegáramos a un acuerdo).

6- **La Federación ha propuesto la posibilidad de firmar dos acuerdos, uno sobre la Ley y otro sobre las regulaciones, todo junto o por separado pero firmado por todos.**

NUESTRAS PRIORIDADES EN LA FIRMA DE ESTE ACUERDO SON:

- **Una Ley fuerte que refuerce al Taxi como Servicio Público.**
- **Un compromiso de Paz en el Sector para luchar de forma más eficaz contra las Plataformas Fraudulentas.**
- **Un conjunto de regulaciones que nos permita vivir dignamente.**

LA JUNTA DIRECTIVA